

# Semana de **Vacunación** **en las Américas**

del 22 al 29 de abril

**PONTE AL DÍA.**

**#CADAVACUNACUENTA**



En colaboración con  
**Canada**



Gobierno de Puebla  
Hacer historia. **Hacer futuro.**



Secretaría  
de Salud

Un gobierno **presente**





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

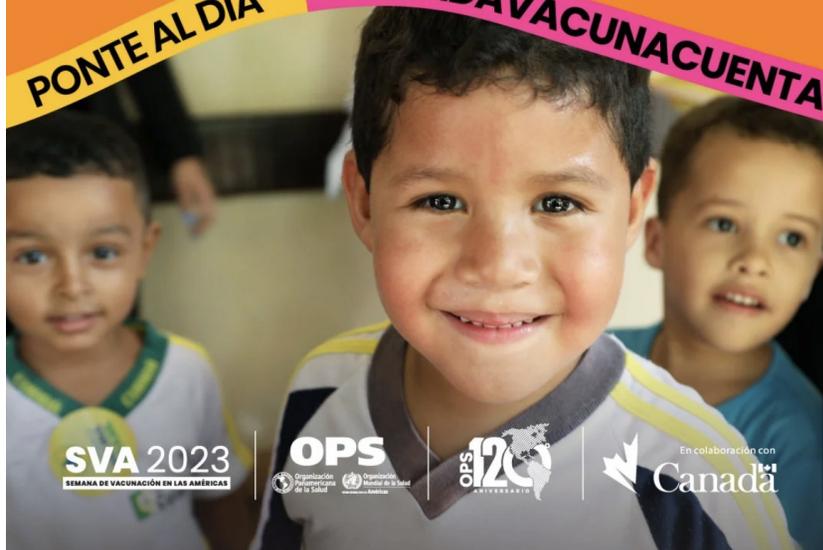
## Índice

- I. ¿Para qué sirven las vacunas?
- II. Hitos históricos de la vacunación en México
- III. Semana de Vacunación en las Américas
- IV. Semana de Vacunación en las Américas 2023
- V. Programa de Vacunación Universal
- VI. Mitos y realidades de las vacunas
- VII. Cartilla Nacional de Salud
- VIII. Promoción a la Salud

Las vacunas contra la polio  
protegen a los niños de por vida.

PONTE AL DÍA

#CADA VACUNACUENTA



SVA 2023  
SEMANA DE VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS

OPS  
Organización  
Panamericana  
de la Salud

OPS  
120  
ANIVERSARIO

En colaboración con  
Canada



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

**Gracias a la vacunación, los casos de poliovirus salvaje en el mundo se han reducido en un 99%.**

**#CADA VACUNACUENTA PONTE AL DÍA**

**SVA 2023**  
SEMANA DE VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS

**OPS**  
Organización Panamericana de la Salud

**OPS**  
Organización Panamericana de la Salud

En colaboración con  
**Canada**

## I. ¿Para qué sirven las vacunas?

Las vacunas reducen el riesgo de contraer enfermedades gracias a que refuerzan las defensas naturales del organismo y le ayudan a protegerse. Cuando una persona se vacuna, se activa su sistema inmunitario.

Las vacunas son esenciales para prevenir y controlar los brotes de enfermedades infecciosas, apuntalan la seguridad sanitaria mundial y serán un instrumento vital para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos.

***La inmunización es un componente esencial de la atención primaria de salud, un derecho humano incuestionable y una de las mejores inversiones económicas en salud.***



## II. Hitos históricos de la vacunación en México

Año	Acontecimiento
1804	El Dr. Francisco Balmis introduce la vacunación antivariolosa.
1926	Por decreto presidencial, se hace obligatoria la vacunación contra la viruela y se inician las campañas masivas para su aplicación.
1951	Se inicia la vacunación con BCG contra la tuberculosis.
1954	Se empieza a producir el toxoide tetánico y al año siguiente, ya se prepara la vacuna DPT contra difteria, tos ferina y tétanos.
1962	Se emplea vacuna antipoliomielítica oral (VOP) tipo Sabin, en base a virus vivos de actividad atenuada.
1973	Se crea el Programa Nacional de Inmunizaciones, con el que se organiza la vacunación masiva y se inicia la aplicación simultánea de cinco vacunas contra siete enfermedades (BCG, Sabin, DPT, antisarampión y antitoxoide tetánico).
1980	Se crean las jornadas intensivas de vacunación; al inicio se denominaron: Fases Intensivas de Vacunación; después, Días Nacionales de Vacunación, Semanas Nacionales de Vacunación y finalmente, Semanas Nacionales de Salud.
1990	Se presenta en México el último caso de poliomielititis (Tomatlán, Jalisco)
1996	Se presenta en México el último caso de sarampión (Distrito Federal).
2009	En el mes de noviembre, llega a México la primera remesa de vacuna anti-influenza A H1N1.
2020	El primer lote de vacunas contra COVID-19 de Pfizer llegó a México el 23 de diciembre.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

El principio de aplicación de las vacunas es para el control de algunas enfermedades infecciosas que pueden ser prevenibles por vacunación. La eficacia de esta acción es muy importante, ya que procesos infecciosos que causaron una gran morbilidad y mortalidad en el mundo, han desaparecido.

El esquema de vacunación es una guía de inmunizaciones técnicamente diseñada que indica, para las vacunas aprobadas en un país, cuáles son las edades de aplicación, el número de dosis, la vía de aplicación y la cantidad de vacuna por dosis.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

### III. Semana de Vacunación en las Américas

La historia de la Semana de Vacunación en las Américas se remonta a la propuesta que los Ministros de Salud de la Subregión Andina presentaron en el 2002, a raíz del último brote de sarampión endémico que ocurrió en el continente. En esa propuesta pedían que se realizara una campaña sincronizada de vacunación con todos los países andinos, para llegar a las poblaciones más vulnerables, poner un fin del brote y prevenir brotes futuros. Hoy en día, la Región de las Américas está enfrentando nuevos brotes de sarampión, después de haber sido declarada libre de esta enfermedad en 2016.

Como parte de la SVA, cada año más de 40 países y territorios en las Américas se juntan para crear conciencia sobre la importancia de la inmunización y para vacunar a sus poblaciones, haciendo un esfuerzo especial para alcanzar a las personas que no tienen acceso regular a servicios de salud, incluyendo personas indígenas, migrantes, poblaciones de borde y personas viviendo en franjas urbanas. La SVA ha sido un conductor clave de inmunización en las Américas, llevando a que más de 740 millones de personas sean vacunadas contra un rango de enfermedades desde el 2002.



\* Fuente: <https://www.paho.org/es/campanas/semana-vacunacion-americas-2023>



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

# Vacunación



## Impacto de las Vacunas en las Américas

Enfermedad	Antes de las vacunas	Después de las vacunas	Logros
 Poliomielitis	 234.240 (1951-1955)	 0 (1994-2019)	 <b>ELIMINADA</b>
 Sarampión	 1.004.272 (1980-1984)	 20.241 (2014-2019)	 <b>ELIMINADA</b>
 Rubéola	 370.567 (1997-2001)	 26 (2014-2019)	 <b>ELIMINADA</b>
 Tétanos neonatal	 6.532 (1997-2001)	 66 (2014-2019)	 <b>ELIMINADO</b>
 Difteria	 22.238 (1997-2001)	 1.870 (2014-2019)	 <b>CONTROLADA</b>
 Tos Ferina	 459.717 (1997-2001)	 129.421 (2014-2019)	 <b>CONTROLADA</b>



Aún queda más por hacer



**1,4 millones de niños**  
de la Región de las Américas no completan sus esquemas básicos de vacunación



## Semana de Vacunación en las Américas



Cada Abril, desde el 2003, la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) da gran visibilidad a los programas nacionales de inmunización y sus esfuerzos para mejorar el acceso a las vacunas.

Más de **806 millones** de personas de todas las edades han sido vacunadas durante las campañas realizadas en el marco de la SVA.



Posteriormente, otras regiones del mundo crearon iniciativas similares concluyendo con la primera celebración de la Semana Mundial de Vacunación en 2012.

**OPS** Organización Panamericana de la Salud  
Organización Mundial de la Salud

[www.paho.org/inmunizacion](http://www.paho.org/inmunizacion)

#Vacúnate



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## IV. Semana de Vacunación en las Américas 2023

Del 22 al 29 de abril de 2023, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), junto con los países y territorios de la Región de las Américas y sus socios, celebrará la 21ª Semana de Vacunación en las Américas (SVA) y la 12ª Semana Mundial de Inmunización con el llamado a la acción:

**Ponte al día.  
#CadaVacunaCuenta**

Se pretende hacer hincapié en la protección que las vacunas proporcionan a las personas y a sus seres queridos, y destacar su importancia para una vida larga y saludable.

El objetivo es concienciar sobre las vacunas que deben recibir las personas de todas las edades y, de este modo, aumentar la cobertura de vacunación que en la última década ha disminuido entre los niños de todo el mundo y de forma más aguda en las Américas.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## V. Mitos y realidades de las vacunas

### ¿Las vacunas causan autismo?

**No.** No hay evidencia de ningún vínculo entre ninguna vacuna y el autismo o trastornos autistas.

Asimismo, no existe asociación entre la vacuna contra el sarampión, la rubeola, y las paperas (SRP) y el autismo. Un único estudio, que fue mal diseñado y ya refutado, reportó esta asociación en 1998. Desde ese entonces, cientos de estudios bien diseñados han confirmado que no hay riesgo de autismo por vacunación.

### ¿Contienen las vacunas ingredientes peligrosos y tóxicos?

**No.** Aunque los ingredientes en las etiquetas de las vacunas pueden verse intimidantes (p.ej. mercurio, aluminio o formaldehído), usualmente se los encuentra naturalmente en el cuerpo, en la comida que consumimos y en el medio ambiente a nuestro alrededor – por ejemplo, en el atún. Las cantidades en las vacunas son muy pequeñas y no “envenenarán” o lastimarán al cuerpo.

Además, las vacunas se prueban y pasan por ensayos científicos rigurosos y largos, así como procesos de certificación con la OMS y organismos nacionales de reglamentación para garantizar que sean seguras y eficaces. Las vacunas ofrecidas en clínicas públicas son tan seguras y eficaces cómo las que se ofrecen en clínicas privadas.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

### **Si el agua limpia y el buen lavado de manos detienen la propagación de enfermedades, ¿necesito vacunarme?**

**Sí.** Si bien una mejor higiene, lavado de manos y agua limpia ayudan a proteger a las personas de enfermedades infecciosas, muchas otras pueden propagarse a través de otros medios, independientemente de lo limpia que sea una persona o su entorno.

Si las personas no están vacunadas contra enfermedades que hemos logrado controlar, como la polio y el sarampión, éstas volverán a aparecer rápidamente.

### **¿Puede abrumar las defensas de un niño/niña ponerle más de una vacuna al mismo tiempo?**

**No.** La evidencia científica ha demostrado que darles a los niños más de una vacuna al mismo tiempo no tienen ningún efecto adverso a sus sistemas inmunológicos

Los niños están expuestos a diferentes sustancias que activan respuestas inmunológicas todos los días. Un niño está expuesto a muchos más antígenos por un resfriado común o dolor de garganta que los de las vacunas. Comer alimentos puede introducir nuevos antígenos en el cuerpo, y varias bacterias viven en la boca y la nariz.



Hay muchas ventajas en recibir varias vacunas al mismo tiempo:

- Menos visitas a la clínica
- Los niños y niñas tienen más oportunidades de completar a tiempo sus calendarios de vacunas recomendadas
- Las vacunas combinadas (p.ej. la vacuna pentavalente contra la difteria, el tétanos, la tos ferina, la hepatitis B y el Hib) significan menos inyecciones.

**¿Pueden contener las vacunas microchips que permitan a los gobiernos o a otros en posiciones de poder rastrear a aquellos que se vacunen?**

**No.** Esto es imposible. Absolutamente ninguna vacuna - incluidas las vacunas contra la COVID-19 - contiene microchips que permitan a los gobiernos o a cualquier otra entidad en el poder rastrear a las personas.

**¿Pueden vacunarse las personas embarazadas?**

**Sí.** Las personas embarazadas no sólo pueden vacunarse contra varias enfermedades prevenibles por vacunación como la influenza, el tétanos, la tos ferina y la hepatitis B, sino que es extremadamente importante que lo hagan para protegerse a sí mismas y a sus bebés de enfermedades y complicaciones innecesarias.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VI. Programa De Vacunación Universal

El PVU es una política pública de salud que se desarrollará en el país durante el año 2023, cuyo objetivo es otorgar protección específica a la población contra enfermedades que son prevenibles a través de la aplicación de vacunas.

### Objetivo General

Contribuir al ejercicio del derecho a la protección a la salud de la población a través de la vacunación en la línea de vida, para mantener la eliminación, control epidemiológico y disminución en la incidencia de las enfermedades que se previenen con esta intervención en salud pública.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VII. Cartilla Nacional De Salud

Es el documento oficial en el que se registran, entre otras actividades, las vacunas aplicadas en los diferentes grupos poblacionales. Permite al personal de salud y a los responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, identificar las dosis aplicadas y las que faltan por aplicar.

La CNS se entrega de manera gratuita en todas las unidades médicas del Sistema Nacional de Salud. La Dirección General de Promoción de la Salud es responsable de la dotación para la entrega de CNS a los Servicios Estatales de Salud.

La CNS deberá entregarse al usuario o a los padres, tutores o personas responsables del cuidado de infantes, al ser vacunados por alguna institución de salud, siempre y cuando no se duplique la entrega del documento.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## VII. Promoción de la Salud

La **Promoción de la Salud** es un elemento clave para el fortalecimiento de los sistemas de salud y su capacidad para responder a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidades, centrándose en garantizar la salud al más alto nivel posible con solidaridad y equidad.

Cada contacto con una persona puede ser una oportunidad no sólo para brindar un servicio clínico, sino también para evaluar las condiciones en las que vive y trabaja, conocer su contexto familiar y social y conectar con los activos de la comunidad. También brinda la oportunidad de coordinarse con otros servicios como protección social y vivienda para atender las necesidades detectadas de las personas.

El sector de la salud debe lograr que la promoción de la salud sea más pertinente y concreta, y colaborar con las comunidades para crear condiciones de vida saludables, sobre la base de la atención primaria de salud.

La promoción de la salud es además una función esencial de salud pública que debe ser incluida en los procesos de evaluación, desarrollo de políticas, asignación de recursos y en las dimensiones del acceso a los servicios de salud.



Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

**Promoción de la salud** participa en diferentes acciones, estrategias y campañas, con la finalidad de promover estilos de vida saludables, brindando información a la gente para romper con los mitos y miedos que existen sobre la aplicación y efectos de las vacunas, incrementando la confianza y aceptación de la vacunación en la población de acuerdo con la línea de vida y con base en lo estipulado en las Cartillas Nacionales de Salud.





Secretaría  
de Salud  
Gobierno de Puebla

## Directorio

### **José Antonio Martínez García**

Secretario de Salud y Director General  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **José Fernando Huerta Romano**

Subsecretario de Servicios de Salud Zona B  
de la Secretaría de Salud y  
Coordinador de Servicios de Salud  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Virginia Vital Yep**

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Claudia Salamanca Vázquez**

Subdirectora de Salud Pública  
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

### **Elaborado por:**

### **Departamento de Promoción de la Salud**

de los Servicios de Salud del Estado de Puebla